

**ACUERDO, del Tribunal Calificador encargado del procedimiento selectivo para ingreso por turno libre en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Policía Local convocado por Resolución de 5 de abril de 2019 (BOPV nº 73, de 15 de abril de 2019).**

La Secretario suplente del Tribunal Calificador mencionado en el encabezamiento, al amparo de lo establecido el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

### **CERTIFICA**

Que en sesión celebrada el día 24 de octubre 2019, el citado Tribunal ha acordado hacer público lo siguiente:

**Primero.**– De acuerdo con lo establecido en la Base Decimosegunda de la convocatoria, **se convoca a las 421 personas que han superado el proceso de selección a las 15:00 horas del día 4 de noviembre de 2019** en la Academia Vasca de Policía y Emergencias, para proceder a la **asignación de las plazas convocadas**.

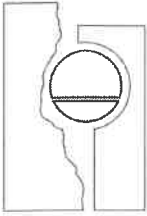
Una vez finalizada la adjudicación, las personas que hayan obtenido alguna de las plazas convocadas, se pondrán a disposición de los respectivos ayuntamientos de cara a la realización de los trámites previos al nombramiento como funcionarios y funcionarias en prácticas.

**Segundo.**– Contra el presente Acuerdo, que tiene carácter de acto de trámite, de conformidad con lo establecido en el art. 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no cabe recurso administrativo.

En Arkaute a 24 de octubre de 2019.

**Fdo.: Secretario suplente del Tribunal**





## DILIGENCIA

Para hacer constar que con esta fecha se hace pública en el Tablón de Anuncios de la Academia de Policía del País Vasco, el Acuerdo del Tribunal Calificador encargado del procedimiento selectivo para ingreso por turno libre en la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Policía Local, convocado por Resolución de 5 de abril de 2019 (BOPV nº 73, de 15 de abril de 2019), por el que se convoca a las 421 personas que han superado el proceso de selección a las 15:00 horas del día 4 de noviembre de 2019 en la Academia Vasca de Policía y Emergencias, para proceder a la asignación de las plazas convocadas

Y en prueba de lo anterior, se extiende la presente diligencia que es colocada, igualmente, en dicho Tablón de Anuncios.

En Arkaute, a 24 de octubre de 2019.

**Fdo.: EL JEFE DE AREA DE PERSONAL Y REGIMEN JURIDICO**